

**PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS RECURSOS NATURALES Y  
RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

**Trimestre:** Segundo

**Créditos:** 4 ECTS

**Horas de dedicación del estudiante:** 100

**Lengua de docencia:** castellano

**Coordinador asignatura:** Carlos Gómez Ligüerre

**Datos de contacto:** [carlos.gomez@upf.edu](mailto:carlos.gomez@upf.edu)

**Profesores:**

- **David Felip.** Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad Pompeu Fabra.
- **Juan Antonio Loste.** Abogado. Socio de Uría Menéndez.
- **Jaime Calvo.** Abogado. Asociado principal de Uría Menéndez
- **Ferran Mirabete.** Abogado de ICL-Group
- **Marta Gispert.** Abogada. Socia de Cuatrecasas.

## **1. Presentación de la asignatura**

El derecho del medio ambiente se ha convertido en una disciplina jurídica autónoma que no puede desconocer el abogado interesado en asesorar inversiones inmobiliarias, involucrado en la gestión de infraestructuras o relacionado con negocios de explotación de energías de cualquier origen. El derecho del medio ambiente es hoy un interesante sector del ordenamiento que combina materias propias del derecho público y del derecho privado con el objetivo de promover el crecimiento y desarrollo económicos de forma sostenible. El curso que se propone incorpora las herramientas básicas que todo profesional de la abogacía necesitará para asesorar a clientes, públicos y privados, interesados en llevar a cabo iniciativas que puedan tener repercusiones medioambientales.

## **2. Competencias a adquirir (según RD 775/2011)**

E1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

E3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela, jurisdiccionales nacionales e internacionales.

E10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

E11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

E13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

E14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

### 3. Contenidos, programación y profesorado

Sesión	Fecha	Profesor	Materia
1	10/1/2018 (16:00-18:00 h.)	Juan Antonio Loste	Introducción al Derecho Ambiental: Bases y retos del Derecho Ambiental (principios rectores, fuentes, aspectos competenciales, acceso a la información y participación ciudadana).
2	18/1/2018 (18:00-20:00 h)	Jaime Calvo	La intervención integral de la Administración y el impacto medioambiental.
3	19/1/2018 (16:00-18:00 h)	Ferran Mirabete	Territorio y urbanismo: planificación territorial, implicaciones ambientales del planeamiento, Red Natura 2000 y evaluación ambiental estratégica.
4	25/1/2018 (18:00-20:00 h)	Ferran Mirabete	Régimen de protección de las aguas.
5	2/2/2018 (16:00-18:00 h)	Jaime Calvo	Gestión y tratamiento de residuos.
6	8/2/2018 (18:00-20:00 h)	Jaime Calvo	Calidad de la atmósfera y control de la contaminación atmosférica. Comercio de emisión de gases. La contaminación acústica.
7	15/2/2018 (18:00-20:00 h)	Juan Antonio Loste	Régimen jurídico de los suelos contaminados.
8	22/2/2018 (18:00-20:00 h)	Juan Antonio Loste	La responsabilidad medioambiental.
9	1/3/2018 (18:00-20:00 h)	Marta Gispert	Compraventas inmobiliarias. Protección del comprador de suelos contaminados.
10	9/3/2018 (16:00-18:00 h)	Carlos Gómez	El seguro de responsabilidad civil por daño medioambiental.
11	13/3/2018 (16:00-18:00 h)	David Felip	El delito ecológico (I)
12	14/3/2018 (18:00-20:00 h)	David Felip	El delito ecológico (II)

## **4. Evaluación**

El sistema de evaluación será el previsto en el art. 17 RD 775/2011 para el examen oficial de acceso a la profesión de abogado y consistirá en una prueba objetiva de respuestas múltiples.

Los estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán recuperar su nota en una segunda convocatoria que tendrá lugar en el tercer trimestre en la fecha que determine la Dirección del Máster.

## **5. Bibliografía recomendada**

José Esteve Pardo, *Derecho del medio ambiente*, 3ª edición, Marcial Pons, Madrid, 2014.